

**DISCURSO DEL RECTOR DE LA UC, ÁNGEL PAZOS CARRO, EN
LA CEREMONIA CELEBRADA CON MOTIVO DE SANTO
TOMAS DE AQUINO**

Paraninfo de la UC, viernes 25 de enero de 2019

Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno de Cantabria
Señora Presidenta del Parlamento de Cantabria
Señora Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria
Estimados diputados del Parlamento de Cantabria
Concejales y concejales del Ayuntamiento de Santander
Autoridades regionales y locales
Señor Presidente del Consejo Social
Estimado Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica del CSIC
Queridos universitarios, queridos galardonados y queridos jubilados
Estimados Profesor García-Porrero (Juan Antonio) y Profesora Rodrigo (Teresa)
Señoras y señores

Dado que hoy es el día de nuestro Patrón, este debe ser un día de alegría, de reconocimiento hacia tanta gente que con su trabajo diario hace posible una universidad mejor. Y también es un día de recuerdo. Quiero felicitar a todos aquellos cuyos méritos acabamos de reconocer: los estudiantes que habéis obtenido los premios fin de carrera, muestra de un esfuerzo intenso y mantenido a lo largo todos vuestros estudios. A los doctores y doctoras que habéis obtenido los premios extraordinarios de doctorado. Y no olvido que esta mañana hemos investido a 48 de los 80 nuevos Doctores de nuestra Universidad; a quienes habéis ganado los Premios Literarios del

Consejo Social en sus diversas modalidades, y a Xiomara Puertas, ganadora del Premio Isabel Torres a investigaciones en estudios de las mujeres y del género. Todos estos reconocimientos ilustran la primacía que una universidad debe otorgar siempre al trabajo bien hecho. De forma muy especial, quiero felicitar a los compañeros y compañeras que han alcanzado ya la jubilación: vosotros y vosotras sois la historia viva de la Universidad de Cantabria, y tenemos, por tanto, una inmensa deuda de gratitud con todos.

La imposición de las Medallas de Plata a los Profesores García Porrero y Rodrigo es un motivo de especial orgullo para nuestra institución. Juan, Teresa: desde diversos prismas, uno en la Medicina, otra en la Física, ambos habéis sido fundamentales en la andadura de nuestra Universidad, que no sería la que es sin vosotros; y habéis demostrado con vuestro trabajo diario lo que es el “ser universitario”. Mi cariño, mi alegría, pero sobre todo mi reconocimiento más sincero, en nombre de toda la comunidad universitaria.

Y no quisiera dejar de recordar aquí, con afecto y respeto a los miembros de nuestra comunidad que nos dejaron el año pasado: los alumnos del *Senior* Santiago Pérez Obregón, María del Carmen Ruiz Fernández, María Pilar Hermosa; y la contratada de gestión Yolanda Pérez Hernando. Y con ellos, a todos aquellos

que, habiendo pertenecido a la UC en algún momento, nos han dejado ya. No puedo dejar de mencionar 2 fallecimientos que nos han sacudido justo en los últimos días: el de nuestra funcionaria Ana García de los Ríos; y el de nuestro estudiante, Angel Díez López; no hay palabras de consuelo cuando fallece una persona tan joven, pero sí quiero, al menos, transmitir todo mi cariño y el de toda la institución a sus padres y seres queridos.

El año pasado nos dejó también el Dr. Josep Sala Xampeny, Presidente y fundador de las Escuelas Universitarias Gimbernats, uno de cuyos centros, la Escuela Universitaria de Fisioterapia, está adscrito, como saben, a nuestra Universidad. Yo conocí al Dr. Sala hace relativamente poco tiempo, el año anterior a ser elegido Rector. Pero, en los últimos años mi trato con él me permitió conocer, y estimar, a una persona sencillamente única. Única por su trayectoria profesional en el campo de la medicina y la enseñanza, única por su vitalismo contagioso, única por su capacidad de iniciativa, por su enorme nivel cultural; en suma, por su talla humana. Ya saben ustedes que hay personas que dejan una impronta indeleble en todo lo que hacen: el Dr. Sala era de estas personas. Como Rector, creo que podemos felicitarlos por la presencia de un centro Gimbernats en nuestra Universidad, que la enriquece y potencia; una presencia que no hubiera sido posible sin su voluntad decidida; y, como persona,

me alegro de verdad de haber tenido la oportunidad de tratar y apreciar al Dr. Sala en estos últimos años. Me uno al recuerdo de su familia, su hijo Xavier está hoy con nosotros, lo que quiero agradecer de verdad; me uno también al sentimiento de todas las personas de la comunidad de las Escuelas Gimbernat, varios de los cuales están aquí hoy.

La Universidad de Cantabria, luego les hablaré algo de ello, sigue cosechando éxitos, sigue estando en el *top* de las universidades españolas. Pero como en un mundo tan competitivo como el nuestro, lo que es hoy es muy bueno mañana puede ser mediocre, no nos hemos dormido en los laureles. Justo hace ahora un año, les decía lo siguiente: *“porque estamos preocupados por nuestro futuro, hemos comenzado ya la andadura del proceso de elaboración de un Plan Estratégico 2019-2023”*. Como saben, hemos cumplido ese compromiso: les hablé algo de sus líneas maestras en la inauguración de curso, y posteriormente ese Plan ha sido presentado a la sociedad cántabra hace menos de 2 meses. Por eso hoy solo quiero reafirmar que creo que hemos logrado una hoja de ruta que nos va permitir cubrir el objetivo fundamental que les avancé hace 1 año: una Universidad más eficiente al servicio de Cantabria, que cuide aun mejor la formación de los alumnos y alumnas, mejorando su empleabilidad; que colabore todavía más con el

sector productivo y que consolide nuestra envidiable posición en I + D; que sea cada vez más internacional y que no pierda de vista su compromiso ético con valores como la justicia, la igualdad, en todos los aspectos, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y el sentido europeo de la vida. Hacia esa futura UC, definida por nuestro recién nacido Plan Estratégico, estamos avanzando ya.

Les decía que ha sido un año de claro avance para la UC: les doy algunas pinceladas de ello. Nuestra universidad es muy pequeña en tamaño, la número 44 del sistema universitario español: pero es la cuarta más eficiente del país. Aun así, sabemos que tenemos mucho que mejorar. Pero, fíjense, siendo la 44, el año pasado nuestro Instituto de Hidráulica Ambiental fue reconocido por la Unión Europea como la iniciativa española más exitosa de todas las financiadas con fondos Feder en los últimos 30 años; y, poco después, nuestro Instituto de Física de Cantabria fue reconocido por el Gobierno central como centro de excelencia María de Maeztu, la división de honor de la ciencia en España. No puedo evitar el sentimiento de satisfacción por el trabajo bien hecho.

Seguro que tenemos mucho que mejorar, pero, para su tranquilidad les digo que nuestra universidad ha logrado que todos sus títulos oficiales hayan sido evaluados por la ANECA, la

agencia estatal de evaluación, con informe favorable; que nuestros estudiantes califican con un notable alto la enseñanza que reciben de sus profesores, y, además, que acabamos de reformar nuestra normativa de Estudios Propios para poder atender mejor las demandas sociales de nuevas necesidades de formación. Estamos razonablemente satisfechos, pero nunca acomodados.

Somos la 44 universidad del país, pero la primera española en rendimiento investigador y la segunda en captación de fondos en colaboración con empresas; y el año pasado hemos continuado realizando numerosos proyectos de investigación de gran relevancia internacional, desde el desarrollo de un detector para células tumorales en sangre, hasta el estudio de los fenómenos de resistencia en la España de la Edad moderna; desde la telecomunicación para conectar sondas espaciales hasta el trabajo multidisciplinar para desarrollar, con el gobierno regional, un plan de abordaje de la problemática demográfica. Además, y esto es muy significativo, nuestros investigadores generan recursos para contratar a más de 400 personas, al margen de la asignación del gobierno regional.

A pesar de nuestro tamaño, hemos ampliado enormemente nuestra participación en el programa europeo Erasmus +, especialmente en proyectos con los países de fuera de la Unión

Europea, algo que refuerza nuestro compromiso con la apuesta por la cooperación. Y nuestra oferta cultural (cursos de verano, conferencias, cine, música, teatro, exposiciones, conferencias) ha llegado a más de 30.000 personas.

Siendo conscientes de esa necesidad de mejorar y avanzar, estamos ya abordando el reto de la evolución hacia la sociedad digital; y también hemos avanzado con dedicación en el camino de tener una administración totalmente electrónica. Y en esa voluntad de avanzar, nos estamos esforzando en promover un estilo de vida saludable. Hoy está con nosotros Elisa, que acaba de ganar la bicicleta con la que se premia a los que alcanzan el nivel exigido en nuestro reto movilidad sostenible. Enhorabuena.

Por otra parte, toda la comunidad se ha sentido honrada e identificada con el Prof. Iñigo Losada, que ha sido distinguido con el Premio Jaume I de Medio Ambiente; y con el Prof. Francisco Santos, incluido este año en la selección nacional de la Ciencia. Y todo esto sucede ¡¡en la universidad número 44 por tamaño entre todas las del país!!.

No puedo acabar este breve repaso sin citar 2 noticias de gran relevancia, que hemos recibido con gran alegría, pero siempre con los pies muy en el suelo. La primera se conoció hace ya unos meses: **la** UC aparece en el Ranking de Shanghai desglosado por áreas temáticas entre la élite de las universidades mundiales en

7 de ellas; y en una de ellas, la Ingeniería Hidráulica y Marina, somos la 7ª del mundo. Miren, sólo hay 3 casos en España en que una Universidad esté entre las 10 mejores del mundo en un área; y una de esas 3 es ésta, donde estamos hoy.

La segunda noticia, muy reciente, es que la investigadora Ana Belén Marín, del Instituto de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria y la Facultad de Filosofía y Letras, ha obtenido un proyecto del ERC (*European Research Council*), el segundo que realizará nuestra universidad, dotado con 2 millones de euros. Los proyectos ERC son como el distintivo internacional de máxima calidad investigadora. Tener 2 ERCs activos en una Universidad tan pequeña no es fácil; cerca de 50 de las universidades españolas, la gran mayoría más grandes que nosotros, no tienen aun ninguno. Para conseguir estos logros la UC cuenta con un gran equipo docente e investigador y con una plantilla de personal de administración y servicios cualificada y capaz de dar el complicado soporte administrativo necesario, mi reconocimiento para todos ellos.

Nada de esto se puede hacer sin financiación. Y este es quizá un buen momento - 3 años, o mejor dicho, 3 ejercicios presupuestarios son los que este equipo afronta ya - para analizar el escenario presupuestario reciente de nuestra

Universidad. Creo que un hito fundamental en este periodo ha sido la firma del Contrato-Programa con el Gobierno regional hace ahora 2 años. una reivindicación constante de la UC en los últimos tiempos. Su firma ha permitido alcanzar 2 hitos muy relevantes: la suficiencia financiera, es decir, el compromiso expreso de que la asignación anual del gobierno cubrirá cada año la totalidad del capítulo de Personal; y la definición de una serie de prioridades estructuradas en programas específicos, sobre los que anualmente debe discutirse la financiación concreta. En los últimos 3 años, la asignación presupuestaria a la Universidad por parte del Gobierno ha crecido de forma claramente significativa. Por supuesto, en menor medida de lo que deseáramos, pero ya saben que esta institución ha sido siempre consciente de las limitaciones del contexto. Ese incremento nos está permitiendo salir del túnel y comenzar a planificar y afrontar el crecimiento futuro de la universidad. La garantía de la suficiencia financiera ha ido de la mano del desbloqueo de las ofertas públicas de empleo, que, tras un largo período de congelación ha permitido que hayamos podido empezar a reactivar la incorporación de nuevo talento, fundamental para que nuestra institución tenga futuro y que debe compensar las jubilaciones que hemos tenido (cerca de 120 personas en los últimos 3 años): esas nuevas incorporaciones se han plasmado en un número significativo de nuevos profesores y P.A.S. Por otra parte, es necesario resaltar el

importantísimo incremento que ha experimentado en este trienio la partida correspondiente a Investigación y transferencia, que ha permitido comenzar a desarrollar una verdadera política de I + D; y, en lo que se refiere al presupuesto recién aprobado en 2019, es el primero en bastantes años que recoge una asignación razonable para el capítulo de obras y equipamientos.

Para los que dicen, con ligereza, que la Universidad pública cuesta muy cara, les recuerdo que la financiación por alumno de la universidad española está aún entre 2 y 4 veces por debajo de la que corresponde a los países de su entorno europeo. Solo hay que buscar los datos. Y para los que demandan que la universidad pública no viva sólo de la asignación del gobierno, no tengo más que recordar que en el caso de la Universidad de Cantabria, entre el 20% y el 25% de su presupuesto viene siempre de fondos captados por lo profesores e investigadores; un porcentaje que compite muy bien con el de las mejores universidades europeas; y un porcentaje que, en cuanto a los fondos que provienen de colaboraciones con empresas, nos coloca en el segundo lugar de todo el país.

Creo que esta evolución presupuestaria que les presento es en global francamente positiva. Debo decir que ha habido un

diálogo franco y una buena sintonía entre el Gobierno y la Universidad, dentro de las lógicas diferencias de contexto en las que se mueven ambas y de las limitaciones presupuestarias evidentes; la Consejería de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social ha entendido cuál es el modelo de Universidad que Cantabria necesita; y se ha trabajado bien e intensamente, no sólo desde el punto de vista de financiación, sino también desde el de desarrollo normativo: un ejemplo de ello es el esfuerzo de la Consejería por resolver el histórico problema de la falta de figuras docentes en ciencias de la salud. Y en ese trabajo no puedo dejar de mencionar hoy la labor, cercana y comprometida, de la Directora General de Universidades e Investigación, Marta Domingo.

Este es posiblemente el último acto de especial solemnidad que tendrá lugar antes de las próximas elecciones autonómicas y municipales; como siempre, la universidad mantendrá su total neutralidad, pues pertenece a toda la sociedad cántabra. Pero sí me atrevo a dirigir una petición expresa a quien legítimamente obtenga la mayoría suficiente para ser investido por nuestro Parlamento y gobierne Cantabria los próximos años: que se mantenga la atención a la Universidad de Cantabria en una Consejería propia que asuma las competencias de universidad e investigación. Es un modelo que ha funcionado bien, habitual en

nuestros socios europeos, que está también presente en el gobierno central y que responde a la evidencia de que la universidad es, por supuesto formación, aunque claramente diferente de los otros niveles educativos; pero es además investigación y transferencia de todo tipo.

Como saben, la Universidad de Cantabria ha estado en las últimas semanas en el punto de mira por una serie de hechos relevantes. El primero fue la aparición, en el pasado mes de diciembre, de un artículo en el que se denunciaban presuntas irregularidades producidas hace más de 6 años en el proceso de contratación de personal vinculado a proyectos de investigación. El mismo día en que tuve conocimiento de ello anuncié la apertura inmediata de un expediente de información reservada para esclarecer los hechos y las posibles responsabilidades derivadas de los mismos. Un procedimiento que ha continuado su curso, hasta que, realizadas ya una serie de actuaciones y siguiendo las recomendaciones jurídicas correspondientes, se ha suspendido temporalmente, debido a que se encuentran reabiertas unas diligencias previas en un Juzgado. Recordarán que, en este mismo Paraninfo hace aproximadamente 4 meses, afirmé que “no se puede estar totalmente libre de algún caso de mala praxis o incluso de ilegalidad. Y, en ese caso, lo que la sociedad debe exigir es que la respuesta sea contundente y clara. Yo les puedo asegurar que a este Rector no le temblará el pulso a

la hora de adoptar esa respuesta contundente”. Puedo decirles hoy que he cumplido fielmente esa promesa. Con absoluto respeto a la presunción de inocencia, no les debe quedar duda alguna acerca de mi voluntad de aclarar estos hechos: tardé pocas horas en ordenar la apertura del procedimiento, y he mantenido su desarrollo hasta que el discurrir de la acción judicial ha hecho que debamos suspender temporalmente; pero, además, esa suspensión ha ido acompañada de nuestra solicitud de personación en el Juzgado como parte perjudicada para manifestar nuestra voluntad de clarificación absoluta de los hechos.

El segundo hecho fue la recepción en un antiguo domicilio mío, 2 semanas después de incoar el citado procedimiento, de un escrito en el que se me comunicaba la colocación de micrófonos en mi área de trabajo, amenazando con hacer públicas grabaciones de mis conversaciones en caso de no proceder según los deseos de quien redactaba el anónimo en el caso de las denuncias anteriores. La recepción del anónimo fue inmediatamente denunciada ante la Policía, estando en este momento en fase de investigación. Dado que otras autoridades de Cantabria habían recibido copia del anónimo, estos hechos habían llegado ya al ámbito policial y judicial en el momento de mi denuncia. Como todos saben, unos días después se

publicaron, convenientemente cortadas y editadas, conversaciones mantenidas en el contexto de una reunión mantenida hace cerca de 3 años con diversos representantes sindicales. La constatación de que la amenaza se estaba cumpliendo me animó a trasladar al conjunto de la sociedad su existencia e intenciones. Precisamente uno de esos representantes ha presentado días después una denuncia contra mí, aun pendiente de tramitación, por lo que no puedo ejercer todavía ninguna de las acciones que me puedan corresponder; en la denuncia esta persona reconoce expresamente poseer grabaciones de la citada reunión. El sindicato al que representaba esta persona ha anunciado públicamente su condena de los hechos y ha dejado claro que esta persona ha actuado al margen totalmente de la disciplina sindical.

No hace falta que les diga que utilizaremos todos los recursos legales para perseguir e intentar que se castigue una conducta tan amenazante. El daño hecho a mi reputación personal no me preocupa: creo que está acreditada para por los que me conocen, y para los que saben cuáles han sido las medidas, todas tendentes a un mayor rigor, que hemos tomado en estos años en cuanto a la política de provisión de plazas; pero el daño causado a la Universidad no se puede aceptar. En las próximas semanas es probable que el mejor conocimiento de los hechos permita

comprender de forma más completa lo que había detrás de los mismos.

Entre tanto, déjenme que les diga que vamos a intentar que todas las conductas ilícitas sean castigadas; tanto si se trata de personas externas como si alguna de ellas está dentro de la institución, nuestra voluntad de extirpar este cáncer no tiene la menor duda. Porque, miren ustedes, debemos también combatir una cierta degradación moral de las conductas que no pueden tener cabida en nuestra sociedad y mucho menos en nuestra universidad: grabar conversaciones ilícitamente, amenazar e intercambiar grabaciones, intentar chalnear puestos de trabajo u otras recompensas a cambio de no hacerlas públicas, hacer negocio con su publicación, etc; la cloaca tiene que estar fuera de nuestro sistema, y nosotros vamos a hacer todo lo posible por que así sea. Aquí no se otorgará nunca, mientras yo esté al frente, un puesto de trabajo de ningún tipo, de ninguna categoría digo, mediante la amenaza.

No puedo negarles mi intensa preocupación por la aparición de este tipo de conductas y su impacto en nuestra institución. Pero me ha recomfortado en la misma medida el apoyo y la confianza que me han manifestado la práctica totalidad de las fuerzas políticas de Cantabria, empezando por los miembros del

Gobierno de la comunidad, encabezados por su Presidente y por su Vicepresidenta; un apoyo y una confianza que reconozco aquí públicamente y que entiendo es fruto del buen hacer de toda la institución. De igual forma, debo agradecer las muestras de apoyo y simpatía de representantes de muy diversas instituciones y representantes sociales de nuestra comunidad. Y, de corazón, tengo que agradecer las decenas y decenas de mensajes, correos, *whatsapps* y llamadas de los miembros de la Universidad: gracias de verdad: vuestro apoyo me da fuerzas en un momento como este; si alguien cree que lo sucedido iba a hacer flaquear mi compromiso con la UC y mi voluntad de gobernarla me conoce poco. Ese compromiso y esa voluntad son más fuertes que nunca.

Acabo. Y lo hago agradeciendo el trabajo diario de todo el personal de administración y servicios, el docente e investigador, y de todos los estudiantes. Siendo muy consciente de todo lo que debemos mejorar, creo que lo que les he contado hace escasos minutos debería servir para que toda la sociedad cántabra esté orgullosa de su universidad pública: yo lo estoy. Y estoy seguro de que vamos a mejorar. Seguiremos educando con pasión, y en igualdad, a todos los nuevos jóvenes que lleguen a nuestra casa; y también a los alumnos *senior*, un poco menos jóvenes pero igual de ilusionados. Ponemos a disposición de la sociedad

nuestro enorme capital humano y todo el conocimiento que esta Universidad atesora. Úsenlo todos.

Disfrutemos de nuestro Patrón.

Muchas gracias.